



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DEL PROGRAMA

122.º período de sesiones

Roma, 6-10 de noviembre de 2017

**Evaluación de la contribución de la FAO a sistemas agrícolas y
alimentarios inclusivos y eficientes (OE 4)**

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:

Sr. Dan Gustafson
Director General adjunto (Programas)
Tel. +39 065705 6320

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.
MU735/s*



mu735

1. La Administración acoge con agrado la Evaluación de la contribución de la FAO al objetivo estratégico 4: *Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes*. El equipo de evaluación ofrece una valoración bien fundamentada de la evolución y los efectos del programa estratégico 4 (PE 4) durante el período 2014-17, y concluye que un enfoque de sistemas agrícolas y alimentarios resulta altamente pertinente para el apoyo de la FAO a los países. El equipo de evaluación también proporciona un conjunto de recomendaciones que ayudarán a garantizar la aplicación de un enfoque más integrado al desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios, sobre la base de la clara ventaja comparativa de la Organización en varias esferas principales. La Administración está completamente de acuerdo con las seis recomendaciones.
2. Como reconocen los evaluadores, aunque los argumentos para aplicar un enfoque de sistemas agrícolas y alimentarios al apoyo de la consecución por parte de los países de la mayoría de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son sólidos, la adopción de estos enfoques todavía es limitada en numerosos países. El equipo de evaluación señala que los países se encuentran limitados a menudo en la aplicación de un enfoque de sistemas alimentarios debido a cuestiones de gobernanza críticas relacionadas con la elaboración de políticas y estrategias, especialmente deficiencias de coordinación entre ministerios gubernamentales. A esto se suman los objetivos, a menudo contrapuestos, de mejorar la eficiencia de los sistemas agrícolas y alimentarios garantizando al mismo tiempo que los avances en estos sistemas sean beneficiosos para los grupos vulnerables de productores y consumidores. La FAO está de acuerdo en que existe una necesidad urgente de comunicar los efectos positivos derivados de aplicar un enfoque de sistemas agrícolas y alimentarios al tiempo que se capacita a los países para emplear el enfoque de manera más eficaz en su búsqueda del logro de esos objetivos nacionales en los que la agricultura y el sector alimentario desempeñarán una función clave.
3. En lo que respecta a la prestación de apoyo a los países, la FAO aprecia el requisito, establecido en la evaluación, de trabajar de forma más eficaz con un conjunto de asociados “nuevos” o “no tradicionales”, es decir, con ministerios sectoriales como el Ministerio de Salud o el Ministerio de Comercio, con empresas del sector privado que impulsan el desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios, y con las asociaciones de consumidores que influyen cada vez más en la definición de las intervenciones en los sistemas alimentarios. El equipo de evaluación también señala que la Organización está limitada con respecto a las modalidades disponibles para trabajar de manera eficaz con todos los ministerios y con el sector privado. La necesidad de colaborar más eficazmente con un conjunto de actores más amplio se refleja en la teoría del cambio del objetivo estratégico 4 (OE 4) presentada en el Plan a plazo medio (PPM) para 2018-21, que supone un paso importante hacia el desarrollo de un apoyo más integrado para los Estados Miembros, especialmente en el Logro 2, que centra el apoyo en el fortalecimiento de las capacidades de los países para articular y aplicar estrategias y políticas nacionales más coherentes con respecto al desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios. El equipo de evaluación afirma correctamente que será necesario impulsar asociaciones más sólidas con organizaciones cuyo mandato se centre en el trabajo con ministerios específicos o que ya trabajen estrechamente con el sector privado, como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el CCI¹. El aumento de la participación de la FAO en plataformas como el programa de sistemas alimentarios sostenibles del Marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles² también facilitará que se mejore la colaboración con esta amplia comunidad de actores.
4. La armonización del marco de resultados del OE 4 con una amplia gama de ODS refleja el hecho de que el programa estratégico actúa como “engranaje” clave a la hora de impulsar muchos de los procesos necesarios para lograr los ODS. Para ello, es esencial que se fortalezcan las sinergias con los demás programas estratégicos, por ejemplo, en la definición de la contribución de los sistemas alimentarios a la mejora de los logros nutricionales para los consumidores urbanos pobres, en la provisión de incentivos para la adopción de tecnología que aumente la productividad en las explotaciones, en la creación de oportunidades de empleo mejoradas para la población rural pobre, centrándose en las mujeres y los jóvenes, y en la mejora de la resiliencia de los grupos vulnerables

¹ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.

² Marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles.

cuyos medios de vida dependen especialmente de los sistemas agrícolas y alimentarios. Durante 2014-17, se han puesto en marcha varias iniciativas experimentales con el objetivo de impulsar sinergias con los demás OE. Estas incluyen iniciativas sobre el fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos, la vinculación de la producción sostenible al desarrollo de cadenas de valor, y la aplicación del Programa de Acción Mundial sobre Seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo. La FAO tiene como objetivo convertir estas iniciativas experimentales en programas de apoyo completos durante el PPM para 2018-21.

5. El perfil actual de las capacidades técnicas de la FAO necesitará la adopción de un enfoque pragmático para ampliar el apoyo de la Organización al desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios, especialmente a nivel nacional. El equipo de evaluación ha identificado capacidades limitadas en esferas clave de apoyo al OE 4 durante el período 2014-17, en particular en la financiación de cadenas de valor, el desarrollo de agronegocios y la inocuidad de los alimentos.

6. Al tiempo que se reconocen las limitaciones relativas a incrementar significativamente el número de funcionarios que respalden las esferas clave, una estrategia igualmente importante a la hora de abordar estas limitaciones de recursos es la de crear capacidad en el personal de toda la Organización para adoptar una perspectiva más impulsada por los sistemas en la formulación del apoyo a los Estados Miembros. La FAO, a través de la colaboración del equipo de gestión del PE 4, bajo la orientación del Director General Adjunto de Programas, y las divisiones técnicas del Departamento de Desarrollo Económico y Social (ES), bajo la orientación del Subdirector General de este departamento, aumentará los esfuerzos por ampliar la ejecución de un programa de desarrollo de la capacidad en materia de sistemas alimentarios sostenibles, orientado por una estrategia de sistemas alimentarios. Este programa se ampliará a todo el personal mediante aprendizaje en línea durante 2018-19.

7. Se fortalecerán las redes técnicas sobre desarrollo de cadenas de valor alimentarias sostenibles y sobre inocuidad de los alimentos a fin de garantizar la coherencia de los enfoques de desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios en toda la Organización. Asimismo, el equipo de gestión del PE 4 ampliará su apoyo técnico a las oficinas descentralizadas en lo que respecta a la formulación de apoyo programático para los países en relación con el desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios. En el PPM para 2018-21 también se prevé reforzar en mayor medida la ya significativa colaboración con los oficiales técnicos de la División del Centro de Inversiones (TCI), a través de la cual se respaldó la formulación de varios planes regionales de inversiones agrícolas en 2016-17.

8. Para ampliar el apoyo de la FAO al desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes, será necesario incrementar en consecuencia los esfuerzos de movilización de recursos. El equipo del PE 4 ya ha trabajado estrechamente con la División de Movilización de Recursos (TCR) en la elaboración de una estrategia de comercialización y creación de marcas que resultará clave en sus esfuerzos por comunicar su oferta de programas a los donantes y a los asociados en el desarrollo. La aplicación del PE 4 ya está respaldada de manera significativa por la cooperación Sur-Sur, un vehículo que tiene potencial de ampliación adicional. Las iniciativas regionales existentes, especialmente la iniciativa regional sobre el comercio agroalimentario y la integración de los mercados en Europa y Asia central y la iniciativa regional sobre intensificación de la producción sostenible y desarrollo de las cadenas de valor en África, ya se están empleando para demostrar el valor añadido del apoyo sobre desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios que presta la FAO a los asociados que aportan recursos a nivel nacional. Se realizarán esfuerzos adicionales para utilizar estas iniciativas existentes, así como nuevos programas sobre sistemas alimentarios urbanos, el enfoque “Una salud” en Asia y la Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, como vehículos para la movilización de recursos.

Matriz de respuestas de la Administración

Respuesta de la Administración a la Evaluación de la contribución de la FAO a sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes (OE 4)

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración Acceptada, aceptada parcialmente o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional requerida (Sí o No)
a)	b)	c)	d)	e)	f)
<p>Recomendación 1: La FAO debería elaborar un número limitado de actividades principales identificables en el marco del PE 4 que incluyan una oferta programática sobre el PE 4 completo y que establezcan vínculos con otros PE según convenga.</p>	<p>Acceptada</p>	<p>A la hora de poner en práctica el marco de resultados del OE 4 revisado para el PPM correspondiente al período 2018-21, que reestructura el OE para pasar de la atención a áreas temáticas específicas a la promoción de una mayor integración entre áreas temáticas, la FAO elaborará una combinación de programas principales. Estos programas principales, que incluirán las iniciativas regionales sobre comercio agroalimentario e integración de los mercados (Oficina Regional para Europa y Asia Central) y “Una salud” (Oficina Regional para Asia y el Pacífico), la Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo y un programa mundial sobre sistemas alimentarios urbanos, se emplearán para ofrecer un enfoque más programático mediante la integración de las esferas prioritarias pertinentes del PE 4 y el fortalecimiento de los vínculos con otros PE.</p> <p>La elaboración de los programas principales se fundamentará en las estrategias y planes de inversiones sectoriales nacionales y regionales formulados con el apoyo de la FAO, a fin de facilitar la prestación de asistencia técnica de la FAO para su aplicación.</p>	<p>Equipo de gestión del PE 4; Director General Adjunto (Programas); PE; Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos (OSP); Oficina de Apoyo a las Oficinas Descentralizadas (OSD); ES; Director General Adjunto (Clima y Recursos Naturales) Jefes de programas regionales</p>	<p>PPM para 2018-2021</p>	<p>No</p>

<p>Recomendación 2: En la aplicación de los principios de inclusividad y eficiencia, la FAO debería adecuar y adaptar sus enfoques a los sistemas agrícolas y alimentarios con diferentes niveles de complejidad e integración, teniendo especialmente en cuenta la disposición, las limitaciones y las capacidades de los pequeños agricultores para integrarse de forma beneficiosa y sostenible en los mercados y en una diversidad de cadenas de valor. Para que sean efectivos, los programas a nivel nacional deberían tener un equilibrio adecuado de aspectos de los segmentos iniciales (por ejemplo, resolución de medidas comerciales y cuestiones de facilitación del comercio) y de aspectos de los segmentos finales (por ejemplo, fortalecimiento de los actores de las cadenas de valor en los países menos adelantados a fin de responder con eficiencia a las oportunidades). Se debería otorgar prioridad a la suficiencia de las capacidades para respaldar estos programas.</p>	Aceptada	<p>La FAO llevará a cabo un programa de desarrollo de la capacidad destinado al personal a fin de que este desarrolle sus capacidades para ayudar a los países a identificar intervenciones prioritarias y apoyar su ejecución, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de los sistemas agrícolas y alimentarios y fundamentándose en los objetivos nacionales específicos que el país desee lograr.</p> <p>En su labor de apoyo al desarrollo de cadenas de valor, la FAO prestará una mayor atención a los aspectos que proporcionen el mayor margen de integración de los operadores en pequeña escala en los mercados. Al hacer esto, la FAO aumentará la prestación de asistencia técnica a las instituciones financieras internacionales en el diseño y ejecución de inversiones a gran escala en el desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios.</p> <p>Mediante un mayor enfoque de sus recursos técnicos en la ejecución a nivel nacional, reforzando sus redes técnicas con el suministro de recursos e infraestructura programados, la FAO garantizará el fortalecimiento de su capacidad para prestar apoyo eficazmente a los países en una serie de ámbitos clave (inocuidad de los alimentos, financiación de cadenas de valor, agronegocios y comercio), especialmente en las oficinas descentralizadas.</p> <p>La FAO también reforzará la colaboración con organizaciones asociadas, por ejemplo con la ONUDI a través de la iniciativa 3ADI-plus³, para aprovechar las capacidades técnicas adicionales en las esferas prioritarias del desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios.</p>	Equipo de gestión del PE 4; Director General Adjunto (Programas); ES; OSP; Oficina de Recursos Humanos (OHR); PE; Jefes de programas regionales	Finales de 2018	No
<p>Recomendación 3: La FAO debería mejorar las comunicaciones internas y externas sobre ofertas de programas en el marco del PE 4.</p>	Aceptada	Aprovechando su satisfactoria red técnica sobre cadenas de valor alimentarias sostenibles, la FAO intensificará los esfuerzos por sensibilizar a sus representantes en los países acerca de las oportunidades para ayudar a los países a desarrollar sus propios sistemas agrícolas y alimentarios en	Director General Adjunto (Programas); ES; Oficina de Comunicación	Finales de 2018	No

³ Iniciativa de promoción de agronegocios y agroindustrias en África.

		<p>consonancia con los objetivos nacionales. Esto se logrará mediante la elaboración y la comunicación de un marco de sistemas alimentarios de la FAO, además de la puesta en marcha de un programa de desarrollo de capacidad, y a través de un uso más sistemático de la Evaluación de los logros institucionales y el proceso de formulación de marcos de programación por países.</p> <p>La FAO prestará una mayor atención a la comunicación de los efectos de sus numerosas ofertas de programas en el marco del PE 4 a fin de aumentar la sensibilización de los Estados Miembros y los asociados en el desarrollo sobre el apoyo que la Organización está en condiciones de proporcionar.</p> <p>En la Sede, esto incluirá un aumento de la divulgación a los Representaciones Permanentes ante la FAO, en reconocimiento de la función esencial que desempeñan en la sensibilización de sus gobiernos con respecto a la importancia de adoptar un enfoque integrado del desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios.</p> <p>A nivel nacional, esto se logrará mediante la prestación de apoyo a las oficinas descentralizadas para que participen en actividades específicas de comunicación y comercialización destinadas a las principales contrapartes gubernamentales y las delegaciones nacionales de asociados que aportan recursos.</p>	Institucional (OCC); TCR		
<p>Recomendación 4: La FAO debería reforzar la estrategia y las capacidades de movilización de recursos en el marco del OE 4. En particular, desarrollar enfoques más innovadores para la movilización de recursos a nivel regional a fin de desbloquear el potencial en numerosos países donde existe un impulso de los enfoques de sistemas agrícolas y alimentarios y tendencias cada vez mayores de apertura del</p>	Aceptada	<p>La FAO elaborará un plan de movilización de recursos basado en una formulación más clara de la propuesta de valor de que la Organización contribuye al desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios. Esto incluirá la determinación de posibles donantes clave para apoyar la ejecución de los programas principales mencionados anteriormente a nivel nacional.</p> <p>Se proporcionará un mayor apoyo a las oficinas en los países en la formulación de proyectos (incluidos proyectos de fondos fiduciarios unilaterales en el caso de los países de ingresos medianos), en el apoyo a su colaboración con los donantes basándose en los ejemplos recientes del apoyo relativo al PE 4 prestado a Bangladesh y Gambia en relación con la formulación de proyectos, y en la prestación de ayuda</p>	Equipo de gestión del PE 4; Director General Adjunto (Programas); TCI; TCR; Jefes de programas regionales; OSD	Finales de 2018	No

<p>comercio. Dada la disminución de la financiación procedente de los donantes en los países distintos a los países menos adelantados, serán cada vez más necesarias la financiación conjunta del Gobierno y una colaboración más eficaz con los bancos de desarrollo regionales.</p>		<p>a los países para identificar y diseñar proyectos relacionados con el comercio.</p> <p>La FAO fortalecerá la estrecha colaboración entre el PE 4 y la TCI en la prestación de apoyo a los países y las comunidades económicas regionales en la elaboración de planes de inversión agrícola y en el acceso a financiación mixta, así como en el fomento de la inversión del sector privado en el desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios en apoyo de los ODS.</p> <p>La FAO reforzará la colaboración entre las oficinas de enlace y los equipos de los PE en reconocimiento de la función clave que pueden desempeñar las oficinas de enlace en los esfuerzos de movilización de recursos dada su proximidad a los principales donantes y organizaciones asociadas.</p>			
<p>Recomendación 5: Los mecanismos y políticas para asociarse con el sector privado y las instituciones financieras internacionales deberían examinarse de forma que no existan obstáculos innecesarios.</p>	<p>Acceptada</p>	<p>La FAO a través de la División de Asociaciones y de Cooperación Sur-Sur (DPS) incrementará su apoyo a las oficinas descentralizadas en el establecimiento de asociaciones con el sector privado. Se realizará un seguimiento de la capacitación destinada a los oficiales de asociaciones de las oficinas regionales mediante apoyo periódico para ayudar a abordar las oportunidades, examinar aspectos específicos que puedan suponer riesgos para la reputación de la Organización o de otra índole, y respaldar a las oficinas en los países a lo largo de las negociaciones a fin de garantizar una armonización adecuada con las prioridades de la FAO.</p> <p>Sobre la base de la creciente experiencia en la integración del sector privado como asociado, la FAO examinará sus políticas existentes para garantizar el mantenimiento de un enfoque equilibrado que reduzca las limitaciones a la colaboración con el sector privado y que vele por evitar riesgos para la reputación de la Organización.</p> <p>La FAO seguirá reforzando sus asociaciones con los organismos de las Naciones Unidas que colaboran más directamente con el sector privado, es decir, con la ONUDI en el diseño y aplicación de la iniciativa 3ADI+, con el CCI a través de la elaboración de un memorando de entendimiento para prestar apoyo a las alianzas entre los</p>	<p>Equipo de gestión del PE 4; Director General Adjunto (Programas); DPS; TCI; Director General Adjunto (Operaciones); Jefes de programas regionales</p>	<p>Finales de 2018</p>	<p>No</p>

		<p>sectores público y privado, y con las secretarías del FMAM⁴ y el Fondo Verde para el Clima en la movilización de recursos relacionados con el clima para el desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios.</p> <p>La FAO también incrementará su nivel de participación en el programa de sistemas alimentarios sostenibles del Marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, que incluye un conjunto significativo de asociados del sector privado.</p>			
<p>Recomendación 6: El PE 4 debería garantizar una mayor consideración del aumento de la atención a las cuestiones transversales, entre ellas, el género, el cambio climático y la nutrición, a fin de cumplir de forma más adecuada el objetivo de propiciar sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes.</p>	<p>Acceptada</p>	<p>La FAO tratará de posicionarse como organización principal en el liderazgo del ámbito de repercusión sobre los sistemas alimentarios de la séptima reposición del FMAM para ayudar a dirigir las inversiones relacionadas con el clima en apoyo del desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios.</p> <p>Asimismo, la FAO reforzará en mayor medida e integrará de manera más adecuada su apoyo a los países a fin de abordar problemas de malnutrición a través del desarrollo de sistemas alimentarios apropiados, en particular prestando una atención específica a los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante el Programa de Acción Mundial sobre Seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p> <p>Durante el PPM para 2018-21, la FAO ampliará su atención sobre género a las áreas relacionadas con los acuerdos internacionales y las directrices voluntarias, por ejemplo, las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala⁵ y los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios⁶, estableciendo asociaciones con organizaciones como ONU-Mujeres y la UNCTAD⁷ como mecanismo principal para ello.</p>	<p>Director General Adjunto (Programas); ES; Departamento de Clima, Biodiversidad, Tierras y Aguas; Jefes de programas regionales</p>	<p>PPM para 2018-2021</p>	<p>No</p>

⁴ Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

⁵ Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE).

⁶ Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios.

⁷ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.